

LOS LAURELES

Susana Mónica Vicentín de Pérez

INTRODUCCION

Son muchos los motivos por los cuales alguien decide hacer de su pueblo una noticia universal, son muchas las causas que hacen volcar la pluma para hacer conocer la historia de un pueblo sea este grande o pequeño.

No pretendo dar en presente un conocimiento histórico detallado de cada hecho, si dar, una visión de como nació LOS LAURELES; como ese puñado de italianos, españoles y más tarde algunos austríacos sedientos de progreso dieron origen a lo que es hoy un hermoso pueblo pequeño, pero con una población tan ansiosa de desarrollo como sus pioneros.

UBICACION Y EXTENSION:

"El distrito de Los Laureles está ubicado a los 59° de longitud Este y a los 29° de latitud Sur.

Su extensión es de 43.068 hectáreas de las cuales 16.672 hectáreas son zonas de islas y las restantes 26.396 hectáreas son aptas para el cultivo.

Comprendiendo en sus puntos extremos de Norte a Sur una longitud de 23 km. y de Este a Oeste 22 km.

Límite Norte: En su mayor parte es una línea recta constituida por el límite norte de los campos de Inta y Petrolí, teniendo en el extremo Oeste una pequeña inclinación hacia el Sur que coincide con el trazado actual de la ruta Nacional N° 11.

Límite Sur: Está constituido por las sinuosidades del arroyo Malabrigo, que es a su vez límite interdepartamental con San Javier.

Límite Este: Lo conforma, en parte la costa que da sobre el Río San Jerónimo y en el resto lo que da sobre el Río Paraná.

Límite Oeste: En su mayor parte las sinuosidades del arroyo Malabrigo, desde el puente que tiene la ruta N° 11 sobre dicho arroyo, hasta su desembocadura sobre el Río San Javier y en resto sinuosidades del Río San Javier, aproximadamente 2000 mts." (1)

PRIMEROS POBLADORES:

Allá por el año mil ochocientos noventa se producen algunas inmigraciones, llegando de manera aislada algunas familias, siendo una de las primeras las familias Cardona y Sernada, años más tarde llegaron a nuestros campos las familias Rudas, Verón y Cabreras.

En mil novecientos diez bajo la presidencia de Roque S. Peña y en mil novecientos dieciséis cuando ocupa la presidencia Hipólito Irigoyen es el período en que más acercamientos se producen de hombres nuevos en nuestra zona, entre ellos las familias de Genari y Duarte y en mil novecientos dieciocho las familias de Chaperó, Mendoza y Diez. Sucediendo algo similar en 1923 época en que se concedía parcelas de tierra a los inmigrantes, llegaron las familias Vicentín, Reniero y más tarde Basán y Volders.

Así lentamente pero con mucho entusiasmo se fue cubriendo nuestro distrito actual de campesinos honestos, trabajadores y de los cuales no tardó en verse su expresión de amor a Dios, amor a la religión y a la tierra que les dio vida nueva, tratando de crear paso a paso vínculos de unión llegando a fundar poco tiempo después de la fundación del pueblo las primeras instituciones, los primeros centros de reuniones y el templo para orar.

ORIGEN DEL NOMBRE

Su nombre tiene el origen en una avenida de laureles que se encontraba en la estancia recién construida del Sr. Opel adquiriendo ésta dicho nombre, estancia que más tarde perteneció al Sr. Sanchez, para luego ser adquirida por la firma Froilán Diez e Hijos, fundador de Los Laureles dando el nombre de su propiedad al pueblo.

(1) D.P.C. Dirección Provincial de Catastro, Decreto N° 1250, Expediente N° 141-888-V-1983.

FUNDACION OFICIAL

"Su fundación oficial se llevó a cabo a los once días del mes de setiembre de mil novecientos cuarenta y nueve. Acto que se realizó en el terreno Pro-plaza donde, por primera vez se eleva el pabellón celeste y blanco con la presencia de un grupo de vecinos y el sacerdote Rdo. Juan B. Lovatto, quien bendijo la Bandera y el nacimiento del pueblo. La Bandera usada en esa ocasión fue donada por el Dr. Manuel Gil, dirigiéndose en gesto de agradecimiento al Sr. Laureano Diez, quien dos años antes había procedido a rematar parte de su tierra para posibilitar la creación de un pueblo.

La primer casa del distrito construida en ladrillo fue la Estancia La Esmeralda, que periódicamente visitaba el entonces Coronel Don Manuel Obligado" (2).

LA IGLESIA

"El día treinta de agosto del año mil novecientos treinta y ocho; durante el reinado de Su Santidad Pío XI y siendo Presidente de la República el Dr. Roberto M. Ortíz, se bendijo por el Rdo. Padre Juan B. Lovatto, en nombre y representación del Exmo. Arzobispo de ésta Diócesis Mons. Dr. Nicolás Fassolino, y se colocó la Piedra Fundamental en el terreno donado por los Sres. Froilán Diez e Hijos" (3).

Algunos de los que firmaron el acta de colocación y bendición de la Piedra Fundamental fueron: **Speranza, José; Reniero, Antonio; Vicentín, Guarino; Tofful, Santos; Regonat, Juan; Zorat, Luis; Reniero, Pedro;** y otros.

Nombrándola patrona a Santa Rosa a pedido del Sr. Laureano Diez, para complacer a los "paisanos" de aquel entonces, indios, en la razón de que esta Santa era de su veneración.

(2) ORZAN, Mario L. *Así fué... Así es... Los Laureles. Los Laureles*, Editorial Río Paraná. Reconquista, Santa Fe.

(3) A.I.L.L. Archivo Iglesia Los Laureles. Libro de Actas.

LA ESCUELA

El mismo afán que los asentó en estas tierras los llevó a unirse para dar lugar a la formación de un salón escuela.

"Reconociéndose oficialmente los estatutos en el año mil novecientos cuarenta y tres funcionando únicamente el primer grado a los cuatro días del mes de junio del año mil novecientos veinticinco, autorizándose el desarrollo del ciclo primario completo el día primero de julio de mil novecientos veinticinco" (4).

Siendo su primer maestra la Srta. Inés Pescetto.

OTROS FUNCIONARIOS

En el año mil novecientos treinta y siete comienza a funcionar el Registro Civil, desempeñándose con el cargo de Jefe de Registro Civil el Sr. Juan Reniero y a partir del año mil novecientos cincuenta y uno comenzó a funcionar en forma paralela a este el Juzgado de Paz, siendo el primer Juez de Paz el Sr. Juan Reniero.

"El tres de enero del año mil novecientos treinta y ocho se inicia el Libro de Nacimientos, registrándose a **Silvestri, Celestina Genova**, Acta N° 1.

Asentándose en el Libro de Matrimonios, el primer enlace celebrado el catorce de enero del año mil novecientos treinta y ocho entre **Regonat, Juan Bautista** con **Doña Capelletti, Otilia Isabel**, Acta N° 1.

El primer registro de defunción asentado en el Libro de Defunciones fue la de **Regonat, Juan**, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos treinta y ocho, Acta N° 1" (5).

CORREO

La Estafeta Postal tiene su principio a partir del año mil novecientos treinta y seis, teniendo como encargado al Sr. **Reniero**, Juan hasta el año mil novecientos cincuenta y seis, sucediéndolo en esta tarea el Sr. **Visentín**, Elpino Domingo hasta el año mil novecientos

(4) C.G.E.P. Consejo General de Educación de la Provincia. Sección Registro de Estadística y Archivos.

(5) A.R.C.R. Archivo Registro Civil de Reconquista. Libros de Actas.

setenta y tres que ocupa el cargo de Presidente Comunal sucediéndolo el Sr. **Vicentín, Amaro**, hasta la fecha, desempeñando la misma las funciones de correspondencia simple, certificadas, expresas, encomiendas ordinarias y giros.

COMERCIO INICIAL

En el año mil novecientos diecinueve se instala el primer almacén proveedor de mercaderías, propiedad del Sr. **Chapero, Juan**, que se encontraba ubicado sobre la ruta Provincial N° 1; cercano a dicho centro se instaló el segundo despacho que perteneció a la Sra. **María Benitez de Diez**.

LA POLICIA Y EL DISPENSARIO

El primer Comisario con que contó la localidad fue el Sr. **Zacarías Aguilar**, en el año mil novecientos veintitrés.

En marzo de mil novecientos cincuenta y uno por orden verbal del Director del Hospital de Reconquista se crea el Dispensario siendo su primer enfermero el Sr. **Sandoval Carlos**, no existiendo otro antecedente sobre lo citado.

LA COOPERATIVA

La Unión Agrícola de Los Laureles Coop. Ltda., se funda por transformación de **Carnicería Los Laureles S.A.**, según el libro de actas de ambas.

La S.A. tuvo una existencia efímera, ya que el acta de constitución es del diecinueve de febrero de mil novecientos treinta y tres y la fundación de la Unión Agrícola es del trece de agosto del mismo año, obviamente, tomando la fecha de fundación de esta última cuando se transforma de S.A. en Cooperativa.

"Los socios fundadores, de acuerdo con el Acta N° 4 del día trece de agosto de mil novecientos treinta y tres, fueron los siguientes: **Speranza, Agustín; Speranza, Manuel; Lorenzini, Juan; Eichenberger, Ernesto; Vicentín, Luis; Feresín, Juan B.; Eichenberger, Federico;**

Reniero, Pedro; Rufanach, Guillermo; Tofful, Nicolás; Regonat, Juan; Mazuchín, Valentín; Basán, Sebastián; Sandoval, Nicasio y otros⁽⁶⁾.

PRIMERA CARNICERIA Y PANADERIA

La primera carnicería perteneció al Sr. Vicentín Antonio no sabiéndose con precisión la fecha exacta de apertura, por datos de vecinos del lugar se estima fue por el año mil novecientos veintiocho. Comenzando a funcionar en el mes de mayo de mil novecientos cincuenta y seis el primer local dedicado a manufacturar pan, contando con el nombre de Panadería La Social, siendo sus primeros propietarios los Sres. Volders Alcides, Avelino y Leopoldo y el Sr. Magnano Davie.

ARTESANIAS

El primer taller de herrería y mecánica, perteneció al Sr. Francisco Romano quien desempeñaba tareas de herrería, tales como afilado de rejas, soldaduras, etc., también reparaciones de los precarios medios de transporte, esto fue en el año mil novecientos cuarenta y uno.

LA PLAZA

El terreno pre-plaza fue donado por el Sr. Armando Rufanach, ubicado cercano a la nueva ruta Provincial N° 1, cubriendo 97 mts. de Norte a Sur y 60 mts. de Este a Oeste.

A los catorce días del mes de julio de mil novecientos setenta y ocho se hicieron las escrituras de donación. En nuestra Comuna constan los planos de la nueva y llamativa construcción que se ejecutará a breve plazo.

LA COMUNA

Según Acta N° 1, se hizo una reunión vecinal el día dieciocho de junio de mil novecientos sesenta y tres, para solicitar una Comisión

⁽⁶⁾ A.U.A.R.C.L. Archivo Unión Agrícola de Romang Cooperativa Limitada. Libro de Actas.

de Fomento para la localidad, en donde se formo una comisión de dos miembros titulares para que firmen los petitorios y demás correspondencias siendo electos los señores Ernesto Regonat y Santos Moschen. En esta reunión se resuelve que dicha Comisión se ponga movimiento para conseguir dicha Comuna.

Según consta en Libro de Actas, como Acta N° 1: "El dieciocho de febrero de mil novecientos sesenta y cinco, comparece en el local de la Comuna el Sr. Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Horacio R. Premoli y el Sr. Subsecretario de dicha cartera, Don Ricardo Harispe, a fin de poner en su cargo al Delegado Organizador del Poder Ejecutivo de la Provincia en la localidad de Los Laureles, Sr. Ernesto Regonat, designado por decreto N° 752 de fecha de cuatro de febrero de mil novecientos sesenta y cinco". (7)

El citado decreto dice lo siguiente: Visto que por ley N° 5726, sancionada en fecha trece de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro y promulgada el día dos de diciembre del mismo año, se crea la Comuna de Los Laureles, Departamento General Obligado por haber alcanzado dicha localidad el número de habitantes necesarios a tales fines, y considerando que hasta tanto se den a la Comuna creada las autoridades legalmente constituida se hace necesaria la designación de un Delegado Organizador del Poder Ejecutivo, en un todo de acuerdo con lo que establece el art. N° 3 de la precitada ley.

El día siete de junio de mil novecientos sesenta y cinco según Acta N° 3, tomó posesión del cargo de secretaria interina, la Srta. Adelia del Carmen Fontana; por Acta N° 15 del día primero de abril de mil novecientos sesenta y seis queda nombrada como secretaria titular la Srta. Beatriz Moschen.

A los siete días del mes de junio de mil novecientos ochenta se realizó la inauguración de importantes obras para la Comuna, como lo son el acceso pavimentado desde la ruta Provincial N° 1, el Centro Cívico y un tinglado para el resguardo de máquinas y automotores comunales, quedando oficialmente inaugurados con la visita a la localidad del entonces Gobernador de la Provincia, el Sr. Vicealmirante

(7) A.C.L.L. Archivo Comunal de Los Laureles. Libro de Actas.

(R) Don Jorge Aníbal Desimoni y los miembros que integraban su Gabinete Provincial y otros altos funcionarios.

El Presidente Comunal actuante es el Sr. Elpino Domingo Vicentín, siendo electo el día veinte de marzo de mil novecientos setenta y tres, para tomar posesión del cargo el día veinticinco de mayo de mil novecientos setenta y tres.

EL CLUB ATLETICO CENTRAL

El ferviente deseo de los pobladores por crear un clima de sociabilidad, estrechando vínculos de fraternidad, hizo que a los nueve días del mes de julio de mil novecientos cuarenta y tres se fundará un Club deportivo con el nombre de Club Atlético Central Los Laureles, según figura en el sello actual de la Institución, dado que no se cuenta con datos precisos, como ser acta de fundación o constitución de la primer comisión directiva, debido a que no se llevaba libro de actas.

Entre los socios fundadores según datos de vecinos del lugar figuran los siguientes: Domingo Basán, Serafín Escobar, Adolfo Sánchez, Alberto Reniero, Marcelino Duarte, Armando RUFANACH, Carlos Píech, Manolo Arzamendia, Avelino Reniero, Ruperto Romero y Juan Mendoza. Otro dato suministrado por vecinos es el del primer presidente con que contó la institución Sr. Ruperto Romero.

La primer reunión registrada en acta corresponde a la realizada el día primero de abril de mil novecientos cincuenta y cuatro, cuyos miembros fueron electos en Asamblea General Ordinaria el veintiocho de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro, registrada como Acta Nº 1 en folios 1º y 2º.

UN VECINO DE PRESTIGIO

Cabe destacar la enorme labor realizada por el extinto Don Juan Reniero, haciendo conocer los diversos cargos ejecutados por él:

Años 1925 a 1952 - Secretario de la Comisión de la Capilla.

Años 1923 a 1925 - Secretario de la Comisión Pro-edificio de la Escuela.

- Años 1932 a 1937 - A cargo del negocio de María Benitez de Diez.
Años 1933 a 1951 - Gerente de la Unión Agrícola de Los Laureles.
Años 1937 a 1940 - Jefe de Registro Civil de Los Laureles.
Años 1951 a 1959 - Juez de Paz y Jefe del Reg'stro Civil.
Años 1936 a 1956 - Encargado de la Estafeta Postal.
Años '946 a 1947 - Ayudante de Acridiología del Ministerio de Agricultura de la Nación.

CONCLUSION

Como dije en un principio, que no iba a dar un conocimiento histórico detallado de cada hecho, sí, las partes más sobresalientes de como se origino Los Laureles creo de esta manera haber destacado a los hombres y núcleos de personas que más hicieron por dar origen a Los Laureles.

